



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0053826/2018.

VISTO

Las renunciaciones presentadas por los Lics. Gonzalo Emanuel Matías GUTIERREZ (legajo 55222) y Ruth Paola MOAS (Legajo 55381) a los cargos interinos de Profesor Ayudante B con dedicación simple (Códigos internos 121/05 y 121/03) designados por Res. CD N° 21/2019 y 118/2019 consecutivamente; y

CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar las renunciaciones presentadas por MOAS Y GUTIERREZ;
Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes;
Que se cuenta con el orden de mérito aprobado por Res. CD N° 21/2019.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar, a partir del 1° de agosto, las renunciaciones presentadas por los Lics. Gonzalo Emanuel Matías GUTIERREZ (legajo 55222) y Ruth Paola MOAS (Legajo 55381) a los cargos interinos de Profesores Ayudantes B con dedicación simple (Cód. Int 121/05 y 121/03).

ARTÍCULO 2°: Designar interinamente, como Profesores Ayudantes B DS a los Lics. Ana Josefina BARRIONUEVO (legajo 51120) y Leandro Agustín MILNE (legajo 51264), por el lapso 1 de agosto de 2019 al 29 de febrero de 2020, siguiendo el orden de mérito aprobado por Res. CD N° 21/2019.

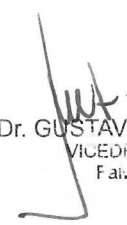
ARTÍCULO 3°: Los designados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS N° 5/95. Asimismo, deberán concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 440 de la Ord. HCS N° 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD N° 202/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dr. GUSTAVO A. MONTI
VICEDECANO
FaMAF